

Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 2014

Ashotel niega que los establecimientos hoteleros exploten a sus trabajadores como asegura de manera pública Aepaca

La patronal hotelera anima a los empresarios de Playa de Las Américas y Costa Adeje a denunciar los casos que conozcan o retiren sus palabras sobre precariedad laboral en el sector

La Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, **Ashotel**, rechaza las manifestaciones realizadas recientemente por la Asociación de Empresarios de Playa de Las Américas y Costa Adeje (Aepaca), a través de su presidente, Víctor Sánchez, relativas a que el sector hotelero explota a sus trabajadores con contratos de cuatro horas diarias cuando en realidad se trabajan ocho.

Según declaraciones de Sánchez recogidas en la prensa el pasado 29 de julio, “la precariedad laboral llega a rozar en muchas ocasiones una continua ilegalidad por parte de las empresas hoteleras al contratar personal por cuatro horas para trabajar ocho o incluso más, incrementando así la economía sumergida”.

Ashotel recuerda que el hotelero es un sector sometido a uno de los controles más estrictos, por encima incluso de los que rigen en otras patronales, con unos convenios colectivos pactados por empresarios y sindicatos que regulan perfectamente las condiciones laborales, entre ellas la jornada diaria de trabajo. Además, los comités de empresa de los establecimientos turísticos realizan su labor con conciencia y seriedad, motivo por el que estas declaraciones no se ajustan a la realidad.

Por ello, en caso de ser ciertos, Ashotel anima a Aepaca a denunciar ante los tribunales las situaciones a las que supuestamente se refieren. En caso de no hacerlo, la patronal de la provincia tinerfeña exige que se retiren públicamente tales manifestaciones, porque dañan injustamente la imagen del sector.